

Asunción, 08 de Febrero de 2022.-

N.P. Nº: 035 /2022.-

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de elevar a su conocimiento que, en el cumplimiento de sus planes operativos institucionales, el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), se halla abocado al fortalecimiento de asentamientos rurales y colonias mediante el acceso a locales escolares que benefician a la población campesina.

Al respecto, solicito informe respecto si el Ministerio de Educación y Ciencias tiene previsto realizar alguna construcción en el predio de la Escuela Básica Nº: 8165 "Virgen de Fátima", ubicada en el Distrito de Guajhory, Departamento de Caaguazú, sea a través de sus fondos propios institucionales o por medio de la Gobernación de Caaguazú o de algún municipio con fondos asignados al FONACIDE.

Esta solicitud la realizo en atención a que el INDERT podría realizar la construcción de un bloque de 3 (tres) aulas y baños sexados en dicha Escuela, siempre y cuando no se superponga con los planes de construcción del MEC o de alguna de las Instituciones mencionadas precedentemente, de manera a racionalizar y optimizar convenientemente el uso del presupuesto con que cuenta el INDERT en el presente Ejercicio.

A tal efecto, y de manera a coordinar actividades, la Gerencia de Obras de Infraestructura del INDERT es la dependencia encargada de coordinar las acciones para dicho proyecto, por lo que peticiono que las comunicaciones se realicen a través de la misma, al teléfono (031) 439-5000, internos 220-221, en horario de oficina.

Aguardando favorable respuesta a lo solicitado y sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración y respeto.



Gail Gina Gonzalez Yaluff
ABOG. MAG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

A S. E.
LIC. MSC. JUAN MANUEL BRUNETTI
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.
E. S. D.

Ministerio de Educación y Ciencias
33425
Esteban Velázquez Berales
10 FEB 2022